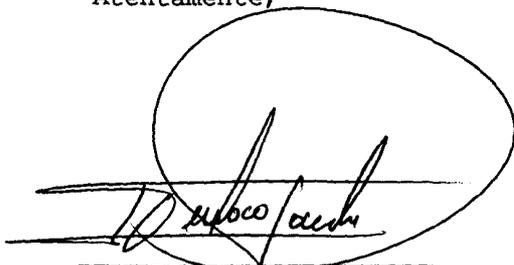


INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas, me permito poner a consideración de los Señores Socios, el informe de las actividades cumplidas por la Compañía GRUPO DE SEGURIDAD Y ASESORAMIENTO G.S.A. CIA. LTDA., en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2.007.

1. La Compañía GRUPO DE SEGURIDAD Y ASESORAMIENTO G.S.A. CIA. LTDA., constituye su actividad económica principal en la prestación de servicios de seguridad, gravados con tarifa 12% centrando sus actividades a nivel nacional.
2. Los ingresos obtenidos durante el presente año son por la prestación de servicios de seguridad. Estos ingresos se han incrementado en un 37% con respecto al año 2.006.
3. Con referencia a los egresos realizados en el presente periodo los gastos más significativos constituyen las Cuentas: sueldos y demás beneficios sociales en un 49% debido al incremento de personal que requiere esta actividad, así también como el incremento del sueldo unificado determinado por el Gobierno que incide directamente en los rubros de Aportes Patronales, Fondos de Reserva, y demás beneficios sociales etc., otro rubro importante es el de uniformes de personal que representa un 25% de los gastos. La diferencia esta constituida por otros rubros menores.
4. La Compañía labora con personal ejecutivo, administrativo y operativo, el contador labora bajo la modalidad de honorarios
5. Cabe señalar que las utilidades generadas en el periodo después de haber hecho la respectiva deducción de participación trabajadores y el impuesto a la renta, la utilidad líquida se reparte a los socios de acuerdo a sus acciones.
6. Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores socios, y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente año.

Atentamente,



ING. GUSTAVO POVEDA
GERENTE GENERAL

Quito, abril 29 del 2008